



**AMPLIACIÓN PROGRAMA DE SERVICIOS COMUNITARIOS**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar la siguiente ampliación de programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su funcionamiento.

NOMBRE: "AMPLIACIÓN PREVENCIÓN DE DROGAS 2021 COMUNA DE CHIGUAYANTE"

OBJETIVO: Ejecutar la implementación en toda la comuna de Chiguayante, de las líneas de acción del SENDA Previene 2021, de acuerdo al convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y el SENDA.

FECHA DE REALIZACION: Desde el 01 de mayo al 31 de diciembre de 2021.

DETALLE DE GASTOS:

Item	Valor	Imputación Presupuestaria
Gastos Alimentación	\$200.000	22.01
Material de escritorio	\$598.000	22.04
Difusión y Publicidad	\$702.000	22.07
Premios y otros	\$200.000	24.01
<b>Total</b>	<b>\$ 1.700.000</b>	

*[Handwritten signature]*  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

*[Handwritten signature]*  
RODRIGO FLORES CISTERNAS  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

*[Handwritten signature]*  
PATRICIO FIERRO GARCES  
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL

Según Certificado de Disponibilidad N° 210

Imputación Presupuestaria: SEGUN DETALLE

DECRETO N° 843 /

CHIGUAYANTE, 25 MAY 2021 /

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N°21.289 de fecha 16 de diciembre 2020 de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; el decreto alcaldicio N°1622 del 24 de diciembre de 2020 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2020, decreto alcaldicio N°728 del 30 de abril de 2021 de modificación presupuestaria N°6; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**D E C R E T O**

1.- Apruébese el Programa Servicio Comunitario Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

*[Handwritten signature]*  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
LISSETTE ALLAIRE SOTO  
ALCALDE (S)

**SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE**  
25 MAY 2021.  
PROCEDENCIA: Alcalde HORA: 12:30  
FIRMA: [Signature]

- LAS/LTS/RDA/RFC/HSG/PSG/pfg.-  
DISTRIBUCION:
- Dirección Jurídica.
  - Dirección de Control.
  - Dirección de Administración y Finanzas.
  - Secretaría Municipal.
  - Dirección de Seguridad Pública.
  - SENDA Previene